

2024-12-14

### Las mujeres sí están interesadas en hacer política, pero siguen siendo violentadas al interior de los partidos, reconocen consejeras electorales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.dossierdeprensa.mx/las-mujeres-si-estan-interesadas-en-hacer-politica-pero-siguen-siendo-violentadas-al-interior-de-los-partidos-reconocen-consejeras-electorales/?s=08>

>> Foro "Financiamiento para el Liderazgo Político de las Mujeres y Barreras al Financiamiento Equitativo", reúne a Consejeras Electorales del INE y del IECM

>> "OPLES no deberían estar ajenos a esta actividad. Si bien no tienen responsabilidad vía constitucional para fiscalizar, sí pueden incidir desde la arista de educación y formación", CE Erika Estrada

"A las mujeres no les interesa la política", es la frase a la que más recurren los partidos políticos para justificar la inequidad. La resistencia sigue existiendo, así como la simulación, el ocultamiento de información y una ausencia de acciones efectivas para fortalecer los liderazgos de las mujeres, especialmente al interior de los partidos políticos.

La anterior, se erigió como una de las reflexiones derivadas del Foro "Financiamiento para el Liderazgo Político de las Mujeres y Barreras al Financiamiento Equitativo", evento que reunió a dos Consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey Jordan y Beatriz Claudia Zavala Pérez; a Fan Jua Rivas Maldonado, Coordinadora Operativa de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE; así como a la Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Erika Estrada Ruiz, quien fungió como moderadora del encuentro.

Tras dar la bienvenida y agradecer la presencia de las participantes, reunidas en la Sala de Consejo General del IECM, la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz refirió la necesidad de visibilizar los avances y retos en aras de fortalecer los derechos político-electorales de las mujeres y promover una participación política equitativa y libre de violencia, en el marco de los 16 días de activismo para combatir la violencia de género.

Durante su participación, la consejera del INE Carla Humphrey Jordan hizo un breve recuento de la lucha por erogar recursos en favor de la participación política de las mujeres al interior de los partidos políticos. De esta forma, detalló como logro el incremento del 2% en 2008, al 3% en 2014. Además, destacó que, si bien en la Ciudad de México este financiamiento subió al 5%, todavía hay cinco entidades que ni siquiera contemplan este 3%. Señaló que el INE tuvo que elaborar lineamientos para que ese porcentaje no se empleara en escobas y enseres domésticos, y en cambio, se invirtiera en capacitación y acciones sustantivas para el desarrollo de las mujeres.

"La primera forma en que se violenta a las mujeres es desde los partidos políticos y en dos temas centrales: primero, no otorgarles los recursos para sus campañas, y segundo, no destinar tiempos para su promoción en espacios de radio y televisión. Desde el INE, propusimos lineamientos en 2020 para que, de manera obligatoria, se destinara el 40% para los spots en radio y televisión para las candidatas y el 40% del financiamiento público para sus campañas", destacó la Consejera Humphrey.

En este sentido, la consejera electoral Claudia Zavala refirió que, se debe poner especial atención en los programas anuales de trabajo de los partidos políticos, toda vez que "(a las mujeres) las dejan en el vacío con las cargas fiscales que representa tener una precandidatura. Les dan obligaciones, les cargan gasto, pero no les dan los recursos conforme a lo que ellas planean para su campaña". Por ello, propuso definir un esquema para que, desde enero de 2025, los partidos políticos tengan claridad de las sanciones a las que pueden hacerse acreedores y que éstas sean más inhibitorias.

"De la mano, trabajar OPLES e INE para hacer un diagnóstico en cada entidad federativa. Elaborar un protocolo para que las mujeres que están en los partidos políticos tengan un marco de actuación para denunciar cuando haya desviación del recurso para la finalidad que fue etiquetado", urgió.

Por su parte, Fan Jua Rivas Maldonado, coordinadora operativa de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, enunció una serie de barreras persistentes en el acceso al financiamiento del 3% destinado a las mujeres, entre ellas: resistencia de las élites partidarias, falta de guía al interior del partido, ocultamiento de información, presiones por intercambio de apoyo político por financiamiento, simulación y restricciones en la normatividad para hacer efectivas las denuncias.

Por ello, señaló que se busca que los partidos políticos elaboren programas de formación que permitan un verdadero desarrollo de habilidades en sus candidatas. Igualmente, destacó que, desde 2021, con los recursos del 3% del financiamiento para el liderazgo político de las mujeres, se han registrado 11,737 proyectos, de los cuales 1,196 están relacionados con violencia política contra las mujeres en razón de género. No obstante, advirtió que "esto no significa que todos los partidos -principalmente los locales-, estén trabajando en el tema".

Finalmente, la Consejera Erika Estrada afirmó que "los OPLES no deberían estar ajenos a esta actividad. Si bien no tienen responsabilidad vía constitucional para fiscalizar, sí pueden incidir desde la arista de educación y formación", una tarea pendiente con los partidos políticos.